

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL HONDURAS S.A.
R.U.C.: 1391792387001

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
2019**

EJERCICIO ECONOMICO: 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La Compañía de Taxis Convencional Honduras S.A., fue Constituida legalmente el 29 de marzo del año 2012, siendo su actividad principal la prestación de servicios de transporte Comercial te Taxi Ejecutivo, en el año a reportarse cambio su razón social de Compañía de Taxi Ejecutivo Honduras S.A. a Compañía de Taxis Convencional Honduras S.A., para la transportación de personas.

La Compañía en el ejercicio económico 2019, ha realizado sus actividades económicas para los fines que ha sido creada.

Políticas Contables significativas:

Las transacciones registradas por la cuenta de apertura están apegadas a las leyes y reglamentos contables establecidos en nuestro país de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de los Estados Financieros:

Caja/Banco: Refleja los valores en efectivos encontrados en caja general.

Cuentas por Cobrar: Conformado por servicios prestados que hasta el cierre del presente ejercicio económico no reflejan su cancelación parcial ni total.

Activos Fijos: Se registran equipos de oficina para el correcto registro de operaciones realizadas en la compañía.

Pasivos: Los pasivos cuentas por pagar adquiridos por la compañía

Patrimonio: Conformado por el Capital suscrito, utilidad neta del ejercicio

Ingresos: Provenientes de la actividad principal de la compañía, servicio de transporte convencional, el cual es facturado a los clientes.

Costos y Gastos: Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen

Los estados financieros de la Compañía de Taxis Convencional Honduras S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y Directorio para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas y Directorio sin modificaciones.


Ing. Ketly Iranda Pincay Victores
Contador General